



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

**PASTO SALUD**


Nit. 900091143-9

# **PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA**

---

**VERSION 2.0**

**SAN JUAN DE PASTO  
2014**

	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	2


## PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA PASTO SALUD E. S. E.

Elaborado por:

**JENIFER MUÑOZ**

San Juan de Pasto

2014

	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	3

## CONTENIDO

	PAG
RESOLUCION 499 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014	4
CONTROL DE CAMBIOS	9
INTRODUCCIÓN	10
1. OBJETIVOS	11
1.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO	11
2. ALCANCE	12
3. PROTOCOLOS DE MICROALBUMINURIA	13
BIBLIOGRAFIA	

RESOLUCIONES			
VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062
<b>GERENCIA</b>			

**RESOLUCIÓN No. 499**  
**(26 de noviembre de 2014)**

*"Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y protocolos de aplicación en los procesos de Atención al Cliente Asistencial de Pasto Salud ESE.*

*El Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, el Acuerdo No. 004 del 2006 del Concejo Municipal de Pasto, el Acuerdo N° 008 del 2009 de la Junta Directiva de la empresa Social del Estado Pasto Salud, y teniendo en cuenta los enunciados de la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Manual de Estándares de Acreditación en Salud adoptado por la Resolución 123 de 2012 del Ministerio antes mencionado,*

**CONSIDERANDO:**

*Que, la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, está comprometida en un proceso de mejoramiento continuo bajo la perspectiva de garantizar seguridad en la prestación de los servicios de salud.*

*Que, la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se adopta el manual de estándares de habilitación para entidades prestadoras de servicios de salud, en sus diferentes grupos especialmente el relacionado con procesos prioritarios, requiere que las instituciones prestadoras de servicios de salud garanticen la seguridad en la atención a sus pacientes, mediante la implementación de procesos seguros y documentados para todas aquellas atenciones en salud que en dicho manual se contemplan.*

*Que, los Estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, adoptados mediante Resolución 123 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social en el grupo de Atención al Cliente Asistencial, igualmente requieren de una serie de procesos y protocolos documentados, que en su implementación garanticen la prestación de servicios de salud bajo condiciones de calidad y seguridad para el paciente.*

*Que, Pasto Salud ESE, realizó el proceso de autoevaluación de condiciones de habilitación, encontrando oportunidades de mejora especialmente en el grupo de procesos prioritarios, requiriéndose en este sentido documentar e implementar varios procesos orientados al cumplimiento de los estándares de habilitación.*

*Que, durante el año 2013 Pasto Salud realizó proceso de autoevaluación de estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, encontrando oportunidades de mejora para su cumplimiento, especialmente en la implementación de procesos orientados a garantizar calidad en la prestación de servicios de salud.*

*Que para cerrar las brechas detectadas en autoevaluación de estándares de habilitación y acreditación, el equipo de salud de Pasto Salud ESE y los Directores Operativos de Red iniciaron un proceso de revisión, actualización y documentación y despliegue de los procesos y protocolos que a continuación se detallan:*

- ✓ *Protocolo de comunicación entre el equipo de salud*
- ✓ *Protocolo programa de información a Usuarios y Familias*
- ✓ *Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo*
- ✓ *Protocolo para el manejo del Consultador Crónico*
- ✓ *Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología*
- ✓ *Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	5

**RESOLUCIONES**

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

**GERENCIA**

- ✓ *Protocolo Prevención de Caídas*
- ✓ *Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención*
- ✓ *Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico*
- ✓ *Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA*
- ✓ *Procedimientos que requieren consentimiento informado*
- ✓ *Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales*
- ✓ *Protocolo para el manejo del dolor*
- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

*Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico*

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	6

**RESOLUCIONES**

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

**GERENCIA**

- ✓ *Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2*
- ✓ *Protocolo de Ácido Úrico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Amilasa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Bilirrubina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol HDL versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol DLD versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol Total versión 2*
- ✓ *Protocolo de Creatinina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Glucosa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Hemoglobina Glicosada versión 2*
- ✓ *Protocolo de Microalbuminuria versión 2*
- ✓ *Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Potasio Serico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Triglicéridos versión 2*
- ✓ *Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio*
- ✓ *Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio.*

*Que los anteriores documentos han sido desplegados al talento humano de la empresa, concertados y ajustados según el consenso de los equipos de trabajo, incluyendo el pilotaje.*

*Que en Reunión del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente realizada el día 25 de noviembre de 2014, los Directores Operativos de Red hicieron el despliegue de los documentos relacionados a los integrantes del Comité, poniendo a consideración para su adopción mediante acto administrativo.*

*Que el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente en dicha reunión aprobó los documentos relacionados que corresponden a los protocolos, guías y procedimientos, y, recomendó al Gerente emitir el correspondiente acto administrativo de adopción.*

*Que es necesario, los Protocolos, Guías y Procedimientos antes mencionados para que sean implementados en los procesos de atención al cliente asistencial.*

*En mérito de lo expuesto*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** *Adoptar los siguientes Protocolos, Guías y Procedimientos para que sean aplicados en los procesos de atención al cliente asistencial en Pasto Salud ESE:*

- ✓ *Protocolo de comunicación entre el equipo de salud*
- ✓ *Protocolo programa de información a Usuarios y Familias*
- ✓ *Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo*
- ✓ *Protocolo para el manejo del Consultador Crónico*
- ✓ *Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología*
- ✓ *Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión*
- ✓ *Protocolo Prevención de Caídas*
- ✓ *Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención*
- ✓ *Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico*
- ✓ *Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA*
- ✓ *Procedimientos que requieren consentimiento informado*
- ✓ *Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales*
- ✓ *Protocolo para el manejo del dolor*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	7

**RESOLUCIONES**

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

**GERENCIA**

- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

*Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico*

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*
- ✓ *Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2*
- ✓ *Protocolo de Ácido Úrico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Amilasa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Bilirrubina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol HDL versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol DLD versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol Total versión 2*
- ✓ *Protocolo de Creatinina versión 2*

**PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA**

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	8

**RESOLUCIONES**

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

**GERENCIA**

- ✓ *Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Glucosa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Hemoglobina Glicosilada versión 2*
- ✓ *Protocolo de Microalbuminuria versión 2*
- ✓ *Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Potasio Serico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Triglicéridos versión 2*
- ✓ *Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio*
- ✓ *Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio*

**ARTICULO SEGUNDO:** *La aplicación de los protocolos, guías y procedimientos adoptados es de carácter obligatorio por parte del equipo de salud en los procesos de atención al cliente asistencial de Pasto Salud ESE.*

**ARTÍCULO TERCERO:** *El seguimiento a su implementación y cumplimiento se hará por parte de los Directores Operativos en cada Red y por el Equipo de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad a través del programa de auditoría a la calidad del registro y adherencia.*

**ARTÍCULO CUARTO:** *Una vez los protocolos, guías y procedimientos adoptados sean codificados en Planeación, se publicarán en el servidor documental para ser consultados por el Talento Humano de la Empresa.*

**ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA:** *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*


**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Dada en San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014.)*

  
**BERNARDO OCAMPO MARTÍNEZ**  
Gerente

*Proyectó: Subgerencia de Salud e Investigaciones.*  
*Revisó: Oficina Asesora Jurídica.*



	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	9


### CONTROL DE CAMBIOS

**E:** Elaboración del Documento

**M:** Modificación del Documento

**X:** Eliminación del Documento

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DE CAMBIOS					ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN
		E	M	X	ACTIVIDADES O JUSTIFICACIÓN	ELABORÓ /ACTUALIZÓ	
2.0	PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA		X		Se revisa y actualiza el protocolo según requerimientos de laboratorio	JENIFER MUÑOZ	Resolución 499 del 26 de noviembre de 2014


	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	10

## INTRODUCCIÓN

El método tradicional de medición de albúmina tiene un límite inferior de resolución de alrededor de 300 a 500 mg/día, según cuán concentrada o diluida esté la orina. El término microalbuminuria se empezó a utilizar para referirse a concentraciones de albúmina en orina menor a esta cifra que no se podían detectar con este método.

Los valores normales de albuminuria son menores a 30 mg/día. Valores persistentes entre 30 y 300 mg/día se consideran como microalbuminuria y mayores a 300 mg/día se consideran macroproteinuria o clínicamente significativa. Debe reconocerse que el término microalbuminuria no refleja la medición de una albúmina de menor tamaño, sino que es un modo de referir a un rango determinado de la concentración de albúmina en orina. Hay que tener en cuenta que muchos laboratorios miden proteinuria y no albuminuria, por lo tanto ese tipo de medición no se puede extrapolar a los valores anteriormente descriptos.

El hallazgo de albúmina en orina es un fenómeno normal en todos los individuos. Para aparecer en la orina la albúmina es filtrada en los glomérulos renales. Pasa tres barreras a este nivel: las fenestraciones endoteliales, la membrana basal y las hendiduras diafragmáticas que dejan los pedicelos de los podocitos. Cualquier alteración en estas estructuras puede incrementar la cantidad de albúmina en la cápsula de Bowman. Una vez filtrada la albúmina en el lumen del túbulo proximal puede seguir cuatro vías distintas (figura 1). La primera, ser absorbida por la célula del túbulo por un proceso de endocitosis, transportada en su interior y finalmente ser secretada en la membrana opuesta por exocitosis. Estos pasos en conjunto producen absorción neta de albúmina del lumen al torrente sanguíneo. La segunda vía es entrar a la célula y ser destruida en forma total en los lisozomas de la misma. En la tercera variante los lisozomas clivan en forma parcial a la albúmina y generan fragmentos de albúmina que han sido reconocidos recientemente. Y por último la albúmina filtrada puede pasar inalterada por los túbulos renales y ser excretada en la orina. Aún no se puede cuantificar estos procesos por métodos de laboratorio de rutina disponibles, para entender como contribuyen cada uno en el contenido final de albúmina en la orina. Y debe tenerse en cuenta que seguramente no influyen de la misma manera en un riñón normal, en uno con nefropatía diabética o en otro con glomerulonefritis.

 <p><b>eSe</b> EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD</b> Nit. 900091143-9</p>	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	11


## 1. OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Facilitar al personal que labora en los distintos laboratorios clínicos de la E.S.E. Pasto Salud una guía que les permita realizar el examen Microalbuminuria de una forma práctica, correcta y acertada que les ayude a correlacionar los resultados con la patología del paciente.


### 1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Servir de apoyo al profesional cuando tenga dificultades o dudas sobre el montaje del examen.

	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	12


## 2. ALCANCE

Para todo el personal nuevo y para todos aquellos profesionales que sea necesario una re inducción en el montaje de la microalbuminuria.


	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	13

### 3. PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA

<b>FUNDAMENTO</b>
<p>Los valores de concentración de albumina en orina permiten reflejar cambios en la permeabilidad glomerular que se producen en diferentes enfermedades renales</p> <p>La nefropatía diabética se caracteriza por una hiperfiltración temprana que genera pequeños aumentos en la excreción de albumina urinaria, por este motivo, la medición de albumina en orina se considera un importante indicador clínico del deterioro de la función renal en individuos diabéticos.</p> <p>La excreción de albumina en orina también se monitoriza en pacientes hipertensos para identificar el desarrollo de una nefropatía significativa. El diagnóstico no debe realizarse teniendo en cuenta el resultado de un único ensayo, sino que debe integrar los datos clínicos y de laboratorio.</p> <p>La albumina presente en la muestra de orina provoca la aglutinación de las partículas de látex recubiertas con anticuerpos anti-albumina humana. La aglutinación de las partículas de látex es proporcional a la concentración de albumina y puede ser cuantificada por turbidimetría.</p>
<b>MATERIAL NECESARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra: orina</li> <li>• Kit de microalbuminuria</li> <li>• Equipo A-25</li> <li>• Guantes</li> </ul>
<b>ALISTAMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que el equipo de química clínica, este calibrado y que el kit de reactivos este en perfecto estado.</li> </ul>
<b>MUESTRA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra orina.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comercial: Bio Systems</li> <li>• Muestra: orina</li> <li>• Estabilidad de las muestras: la albumina en orina es estable 7 días de 2- 8 C</li> <li>• Técnica turbidimetría por lartex</li> <li>• Reactivo de trabajo: preparar con 4 ml de reactivo A más 1 ml de reactivo B en su respectivo recipiente plástico del A-25. Se debe agitar suavemente y sin formación de burbujas</li> <li>• Cuando utilice reactivo nuevo realice un blanco de reactivo.</li> <li>• Controlar con control de orinas</li> </ul>
<b>CONTROL DE PUNTOS CRITICOS</b>
<p>La orina se debe centrifugar antes de su análisis</p> <p>Homogenizar suavemente el reactivo B y cada vez que se utilice el reactivo de trabajo previamente preparado para evitar formación de sales en el recipiente que lo contiene.</p>

	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	14

<b>INFORME DE RESULTADOS</b>
Los resultados se informan en mg/L de albumina
<b>VALORES DE REFERENCIA</b>
Hasta 15 mg/L, se validan y se exportan al sistema SIOS
<b>NOTIFICACIÓN ESPECIAL</b>
Fenómeno de zona: se obtienen resultados falsamente bajos en muestras con una concentración albumina superior a 700 mg/L
<b>METODO DE CONFIRMACIÓN DE RESULTADO</b>
Si el resultado es muy alto se realiza una dilución 1/3 de la muestra de orina con agua destilada
<b>METODOS ALTERNOS</b>
N/A
<b>CONTROL DE CALIDAD</b>
<b>INTERNO</b> Revisar diariamente el control interno de laboratorio. Y con cada cambio de lote realizar calibración de la técnica.
<b>REFERENCIAS</b>
METODICAS OPERATIVAS EN QUIMICA CLINICA. Biosystems, S.A. María Luisa Salva, Silvia Amich, Santiago Prieto y otros. MANUAL DE LABORATORIO CLINICO BASICO. Mac Graw Hill Interamericana Healthcare Group.  Gilberto Ángel Mejía. DICCIONARIO DE LABORATORIO CLINICO APLICADO A LA CLINICA. 3ª. Edición. Editorial Médica Panamericana Bogotá 2.005  Frederick R. Davy, John Bernard Henry y otros. EL LABORATORIO EN EL DIAGNOSTICO CLINICO. Editorial Marban libros, S.L Madrid España 2.007.  HENRY, John Bernard. Diagnostico y tratamiento clínicos por el laboratorio.  DR. CASTRO M, Rafael. Et al. Temas Selectos en Pediatría
<b>REGISTROS GENERADOS</b>
Registro diario, orden médica, registro de muestras rechazadas, reporte de resultados.

	<b>PROTOCOLO DE MICROALBUMINURIA</b>			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-MAL	2.0	15

## BIBLIOGRAFIA

METODICAS OPERATIVAS EN QUIMICA CLINICA.  
Biosystems, S.A.

María Luisa Salva, Silvia Amich, Santiago Prieto y otros.  
MANUAL DE LABORATORIO CLINICO BASICO.  
Mac Graw Hill Interamericana  
Healthcare Group.

Gilberto Ángel Mejía.  
DICCIONARIO DE LABORATORIO CLINICO APLICADO A LA CLINICA.  
3ª. Edición.  
Editorial Médica Panamericana  
Bogotá 2.005

Frederick R. Davy, John Bernard Henry y otros.  
EL LABORATORIO EN EL DIAGNOSTICO CLINICO.  
Editorial Marban libros, S.L  
Madrid España 2.007.

HENRY, John Bernard. Diagnostico y tratamiento clínicos por el laboratorio.

DR. CASTRO M, Rafael. Et al. Temas Selectos en Pediatría